

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
ASIGNATURA	Iniciativas y programas de la UE para el Trabajo social y los Servicios Sociales
CÓDIGO	100958
CURSO	Tercero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	Segundo
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATOVA
PROFESORADO	TEODORO ANDRÉS LÓPEZ
<p><b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del periodo de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Mediante las plataformas en abierto de google y Studium se crearán los canales de información y debate para el desarrollo de los contenidos de la asignatura.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Se establecerá un ritmo específico y adaptado de contenidos y tareas, supervisando los ritmos de aprendizaje mediante trabajos personales puntuales ya recogidos en la modalidad de evaluación continua no presencial. Se incrementará la oferta esquemas explicativos y de lecturas complementarias para la adquisición de un contexto adecuado del aprendizaje.  Se cargarán contenidos nuevos cada semana, procurando respetar los días, e incluso las horas, fijadas en las clases presenciales. Además de los contenidos de trabajo y consulta obligatoria, se facilitará una biblioteca on-line de recursos electrónicos de consulta.  Respecto del trabajo grupal, una vez confeccionados dichos grupos con un tema distinto cada uno, se ha facilitará a cada equipo un esquema de trabajo, información general de recursos de trabajo social y abundante información específica del área de intervención profesional.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se establece una ventana de tutorías en las plataformas on-line y mediante correo electrónico para dudas del alumnado y consultas de información de martes a jueves de 12 a 14 horas, con independencia de que mostrar la mayor accesibilidad respecto de las necesidades de consulta de los alumnos/as fuera de dicho horario.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se creará un plan adaptado de acceso a los contenidos y consultas de manera individualizada para aquellos alumnos/as que por causas justificadas puedan tener dificultades en el seguimiento de los contenidos y aprendizajes por la vía establecida.</p>	



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

**EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

La evaluación continua que se describe más abajo se centrará en las siguientes competencias:

- Conocer el marco histórico, institucional, normativo y de política social de la Unión Europea.
- Comprender los distintos modelos de políticas y servicios sociales en los países de la Unión Europea
- Conocer y saber usar las fuentes de información sobre política social, programas y servicios públicos de la Unión Europea
- Comprender en el contexto profesional del Trabajo Social y los Servicios Sociales los programas e iniciativas comunitarias – Comprender la elaboración de proyectos sociales en el marco de dichas iniciativas y proyectos en el marco de las iniciativas de la Unión Europea.